

Ayudas a la investigación, desarrollo e innovación de los sectores agrícola, forestal y de los productos de la pesca y la acuicultura de la Comunidad Autónoma del País Vasco (Berriker) 2023

PLAZO DE PRESENTACIÓN UPV/EHU: del 30-08-2023 al 22-09-2023

Persona investigadora principal:

Vinculación funcional o contractual con la UPV/EHU desde el momento de presentación de la solicitud y durante toda la ejecución del proyecto.

Requisitos de los miembros del equipo de investigación:

Vinculación funcional o contractual con la UPV/EHU que le permita participar en proyectos de investigación en el momento de presentación de la solicitud.

Si alguno de los integrantes es ajeno a la UPV/EHU deberá presentar autorización de la entidad de origen para poder participar en el proyecto.

Instrucciones

Deberá remitir por email el equipo (con nombre y dos apellidos) interesados en solicitar la ayuda a convocatorias.dgi@ehu.eus indicando en el asunto "BERRIKER 2023".

Documentación que se solicitará:

1. Un Excel indicando quién será el Investigador Principal
2. Declaración responsable Investigador principal
3. Anexo III (Memoria y presupuesto)
4. Autorización de la entidad de origen.

IMPORTANTE: De conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Resolución del Secretario General de la UPV/EHU, de 28 de abril de 2021, por la que se aprueba la instrucción sobre identificación y firma electrónica de las personas interesadas en sus relaciones electrónicas con la UPV/EHU y de las personas empleadas que prestan servicios en la misma, **todas las firmas deben ser digitales.**

Más información:

Convocatoria: https://www.euskadi.eus/ayuda_subvencion/2023/berriker-2023/web01-tramite/es/

Contacto UPV/EHU

E-mail: convocatorias.dgi@ehu.eus